



17/RIS
BG/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría formulario de solicitud de reconocimiento de interés sanitario a actos de carácter científico para el **X CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA TROPICAL Y SALUD INTERNACIONAL**, organizado por la referida Sociedad, y a celebrar en Bilbao durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2017.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 21 de julio de 2017



Dra. Dña. María Dolores Bargues Castelló
Presidenta de la S.E. de Medicina Tropical y Salud Internacional
Grupo Pacífico
Paseo del General Martínez Campos, 9 – 2º
28010 MADRID